INFORME PARA DESEMBOLSO
GRUPO DE SUPERVISIÓN - DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ASUNTO: Séptimo Pago FAZNI GGC 430-2020.

Cumpliendo los requisitos establecidos en **la Cláusula décima– "FORMA DE PAGO AL ENCARGO FIDUCIARIO"** modificado mediante la **Cláusula Primera del Otrosí 1 literal g)** del contrato **FAZNI 430-2020 Lote 14** remitimos para su trámite aprobación del 7o. pago que se describe a continuación:

> *"g. Séptimo pago equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato de interventoría respectivo, cuando i) el Interventor presente el Acta de recibo a satisfacción suscrita con el/los Contratista(s) FAZNI y el supervisor del MME con el avance del cien por ciento (100%) de ejecución de las Obras; ii) cuando el supervisor del contrato apruebe a satisfacción el Informe Final de Interventoría de acuerdo con lo establecido en el Contrato de interventoría respectivo."*

De acuerdo con lo anterior, **SEGEN INGENIERÍA SAS**., mediante oficio con radicado 1-2023-053148 con fecha del 25 de octubre de 2023, remite al Ministerio de Minas y Energía solicitud del 7o pago, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el literal g) de la Clausula primera del otrosí 1 del contrato FAZNI GGC 430 -2020 lote 14. Como evidencia de lo anterior se anexan los siguientes documentos:

1. Comunicación SEGEN-AD-850-2023 (Radicado 1-2023-053148) Solicitud 7o. Pago del contrato.
2. Factura Electrónica 7o pago.
3. Certificación Bancaria actualizada.
4. Acta de Recibo de Infraestructura y Entrega de Inventarios Contrato FAZNI GGC 809-2019 (recibo a satisfacción 100% infraestructura contrato FAZNI 809-2019).
5. Informe Final de Interventoría.
6. Aprobación Informe Final Interventoria.
7. Certificado de antecedentes contraloría de la Fiduciaria Popular.
8. Certificación de antecedentes contraloría de SEGEN INGENIERÍA S.A.S.
9. Certificación procuraduría de SEGEN INGENIERÍA S.A.S.
10. Certificación de pago Parafiscales

En ese sentido, solicitamos realizar pago por la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 130.205.278,00)** según cuadro presentado a continuación:

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

EMPRESA	INTERVENTORIA REALIZADA A	ENCARGO FIDUCIARIO					PAGO (VIGENCIA 2022)
		ENTIDAD	NIT	NOMBRE	CUENTA	BANCO	
SEGEN INGENIERÍA SAS	ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	FIDUCIARIA POPULAR FIDUPOPULAR S.A.	800.141.235-0	E.F. ADMON Y PAGOS SEGEN INGENIERÍA – FIUDCIARIA POPULAR SA	Ahorros N° 477014757	Banco AV.VILLAS	$130.205.278,00

Elaboró: Omar Olarte Triana

Revisó: XXXXXXXX
Guillermo José Arcila Soto

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180